

TECNOQUÍMICAS DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tecnoquímicas del Ecuador S. A. (“La Compañía”), fue constituida en Ecuador el 2 de octubre de 1997, su domicilio tributario es Av. Carlos Julio Arosemena s/n y Av. Las Monjas en el centro comercial Aventura Plaza, en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la importación y comercialización de medicamentos y productos farmacéuticos genéricos para uso humano, veterinario, agrícola y de consumo de las marcas Mckesson y Cureband. La Compañía es una subsidiaria de Tecnoquímicas S. A., entidad constituida en Colombia y el accionista controlante final es el Sr. Juan Manuel Barberi.

El control logístico a nivel nacional de sus inventarios es realizado por medio de una empresa independiente, Corporación de Proyectos Equinoccial (COPEQ) “ILS Corporation”, ubicada en la ciudad de Guayaquil, nota 18.

La información que se incluye en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*

NIIF 16 Arrendamientos

Impacto de la aplicación inicial de la NIIF 16 Arrendamientos

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero de 2016) que es efectiva para períodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Se introducen cambios significativos en la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre arrendamiento operativo y financiero, y estableciendo el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la nota 3. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Compañía se describe a continuación:

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía fue el 1 de enero de 2019.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque simplificado que:

- Permite medir el activo por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o acumulado (devengado) relacionado con el arrendamiento reconocido en el Estado de situación Financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación.
- No permite el reestablecimiento de información comparativa, misma que se sigue presentando de acuerdo a la NIC 17 y la CINIIF 4.

(a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a la NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos suscritos o modificados previo al 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado, por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos suscritos o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, la Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento.

(b) Impacto en la contabilidad del arrendatario

(i) Arrendamientos operativos anteriores.

La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de situación financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos, la Compañía:

- a) Reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros, con el activo por derecho de uso ajustado por el valor de cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado de acuerdo con la NIIF 16: C8
- (b) (ii)
- b) Reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultado;

- c) Separa el valor total de efectivo pagado a capital (presentada dentro de las actividades de financiamiento) y a interés (presentado dentro de las actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, periodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, anteriormente bajo NIC 17 se generaba el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

La Compañía ha utilizado las siguientes soluciones prácticas al aplicar el enfoque simplificado, a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17:

- La Compañía ha aplicado una tasa de descuento única para un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.
- La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento, por contratos para los cuales el plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de la aplicación inicial

(ii) Arrendamientos financieros previos.

A la fecha de aplicación inicial y al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene arrendamientos financieros

(c) Impacto en la contabilidad como arrendador

A la fecha de aplicación inicial y al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene contratos como arrendador.

(d) Impacto financiero en la aplicación inicial de la NIIF 16

La tasa incremental por préstamos del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamientos reconocidos en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2019 es del 11.26%%.

La Compañía ha reconocido un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de transición a la NIIF 16 por un valor de US\$235,057.

CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

La fecha de aplicación inicial de la CINIIF 23 para la Compañía fue el 1 de enero de 2019.

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y

- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
- En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
- En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La Administración de la Compañía evaluó la existencia de posiciones fiscales que involucre incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias y concluyó que a la fecha de aplicación inicial y al 31 de diciembre del 2019, no existen posiciones fiscales inciertas.

2.2 Norma nueva y revisada emitida, pero aún no efectiva - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado la siguiente Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) revisada que ha sido emitida, pero aún no es efectiva:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	Efectiva a partir de períodos que inicien <u>en o después de</u>
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de material	Enero 1, 2020

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 Definición de material

Las enmiendas tienen por objeto facilitar la comprensión de la definición de material en la NIC 1 y no pretenden alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas Internacionales de Información Financiera. El concepto de "ensombrecimiento" de la información material con información inmaterial se ha incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influye en los usuarios se ha cambiado de "podría influir" a "podría esperarse razonablemente que influya".

La definición de material en la NIC 8 se ha sustituido por una referencia a la definición de material en la NIC 1. Además, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o el término "material" para garantizar la coherencia.

Esta interpretación se aplica prospectivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2020, y se permite la aplicación anterior.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta modificación no tendría un impacto en los estados financieros.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Base contable - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas con base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción ordinaria, entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

3.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Inventarios - Son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El costo de adquisición comprende el importe consignado en factura incrementado por los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén.

El valor neto realizable representa la estimación de precio de venta para los inventarios menos todos los costos estimados para la terminación y los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios incluyen una provisión por obsolescencia, la cual se realiza mediante la verificación física de los productos que se encuentran en mal estado y/o caducados y con base en el análisis de rotación de inventarios efectuado por la Administración, considerando aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año, así como la posibilidad real de uso o venta de estos.

3.4 Propiedades y equipos

3.4.1 Medición en el momento de reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos, se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

3.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta hasta que la depreciación acumulada iguale el costo. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubros</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	60
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

3.4.4 Retiro o venta de propiedades y equipos – Una partida de propiedades y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

3.5 Deterioro de activos tangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

3.6 Arrendamientos - La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque simplificado y, por lo tanto, la información comparativa no ha sido reexpresada y se presenta según la NIC 17. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 como la NIIF 16 se presentan por separado a continuación.

3.6.1 Políticas aplicables a partir del 1 de enero de 2019 - La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como equipos de cómputo y mobiliario de oficina). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de tiempo en que los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de rentas que no se han efectuado a la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza su tasa incremental.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

El pasivo por arrendamiento se presenta como un rubro separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente por el incremento del valor en libros para reflejar los intereses devengados del pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía mide nuevamente el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento, que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasas, o un cambio en el pago esperado de un valor residual garantizado, en cuyos casos el

pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta revisados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa con base en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el periodo presentado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada.

Los activos por derechos de uso se deprecian durante el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del derecho de uso del activo refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará sobre la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un rubro separado en el estado de situación financiera.

3.6.2 Políticas aplicables antes del 1 de enero de 2019 - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Al 1 de enero del 2019, todos los arrendamientos que mantenía la Compañía eran operativos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio acumulado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.7 Impuestos - El gasto de impuesto de renta representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado.

3.8 Provisiones - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo

estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente del referido flujo de efectivo.

3.9 Beneficios a trabajadores

3.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas por un perito independiente al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconozca costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

3.9.2 Otros beneficios de corto plazo – Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales y vacaciones anuales, en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

3.9.3 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.9.4 Bonos a ejecutivos - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por bonos otorgados a sus principales ejecutivos. La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los funcionarios y a las tendencias del mercado.

3.10 Reconocimiento de ingresos - Representa venta de medicamentos y productos farmacéuticos genéricos. Estos ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes, es decir, cuando han sido entregados al transportista en el momento del despacho. Después de la entrega, el cliente tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad primaria al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes.

La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando transfiere el control de los bienes ya que representa el momento en el que el derecho de la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

3.11 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.13 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.14 Activos financieros - Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;
- Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR).

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene instrumentos de deuda que cumplan con las condiciones para ser medidos posteriormente al FVORI o a FVR. Sus activos financieros se miden al costo amortizado y corresponden a cuentas por cobrar e inversiones en activos financieros.

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión. Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

(i) Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Además, se toma en consideración diversas fuentes externas de información económica actuales y proyectadas que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- (1) El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- (2) cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

(ii) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado, luego de estos plazos la compañía evalúa la necesidad de ejecutar las garantías de cobro a través pólizas de seguros.

(iii) política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(iv) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

Baja en cuenta de los activos financieros – La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.15 Pasivos financieros – Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado – Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero – La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 *Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía*

La Administración ha efectuado el proceso de aplicación de las políticas contables y no se ha identificado juicios críticos que tuvieren un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.2 *Fuentes clave para las estimaciones*

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE el Grupo utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un

horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Si las tasas de PCE en cuentas por cobrar comerciales con un vencimiento de entre 91 y 360 días hubieran sido 5% más altas a diciembre 2019, la provisión para pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales hubiera sido US\$1,341 (2018: US\$4,109) más alta.

Si las tasas de PCE en las cuentas por cobrar comerciales con un vencimiento de 01 y 90 días hubieran sido 5% más altas a diciembre 2019, la provisión para pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales hubiera sido de US\$120,548 (2018: US\$83,021) más alta.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Comerciales:		
Clientes	9,029,882	7,789,270
Provisión para cuentas incobrables	<u>(247,235)</u>	<u>(230,142)</u>
Subtotal	8,782,647	7,559,128
Otras:		
Empleados	185,442	120,784
Otros	<u>38,801</u>	<u>36,717</u>
Total	<u>9,006,890</u>	<u>7,716,629</u>

Clientes representan principalmente facturas por venta de productos farmacéuticos con vencimiento promedio de 60 a 90 días que no generan intereses.

La Compañía siempre mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. La Compañía ha reconocido una provisión para pérdidas de aproximadamente el 98% para todas las cuentas por cobrar con más de 360 días de vencimiento debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables. No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el período actual de reporte.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para los diferentes segmentos de clientes, la

provisión para la provisión para pérdidas basada en el estado de “cartera vencida” no se distingue de forma adicional entre la base de clientes de la Compañía.

	Por vencer	Crédito por ventas – días de mora			Total
		01 -90	91 – 360	> 360	
<u>Diciembre 31, 2019</u>					
Tasa de pérdida crediticia esperada	0%	0.01%	5.00%	97.87%	
Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	<u>6,341,131</u>	<u>2,410,962</u>	<u>26,794</u>	<u>250,995</u>	<u>9,029,882</u>
Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos		<u>241</u>	<u>1,339</u>	<u>245,655</u>	<u>247,235</u>
<u>Diciembre 31, 2018</u>					
Tasa de pérdida crediticia esperada	0%	0.01%	5.00%	96.53%	
Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	<u>5,812,694</u>	<u>1,660,426</u>	<u>82,165</u>	<u>233,985</u>	<u>7,789,270</u>
Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos		<u>166</u>	<u>4,108</u>	<u>225,868</u>	<u>230,142</u>

Provisión para cuentas incobrables – Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	230,142	219,024
Provisión	17,093	11,118
Saldos al final del año	<u>247,235</u>	<u>230,142</u>

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Productos terminados	3,321,306	2,917,736
Inventario en tránsito		163,760
Provisión por obsolescencia	<u>(109,561)</u>	<u>(98,288)</u>
Total	<u>3,211,745</u>	<u>2,983,208</u>

Al 31 de diciembre del 2019 productos terminados incluye principalmente lo siguiente: US\$2.9 millones de la línea de medicamentos (US\$938,562 en el 2018); US\$321,078 de productos de la línea de consumo (US\$1,3 millones en el 2018) y US\$92,015 de veterinaria (US\$426,026 en el 2018).

Durante el año 2019 y 2018, la Compañía realizó bajas de inventarios caducados por US\$530,989 y 513,097; respectivamente mediante actas de declaración juramentada notariadas, las cuales fueron registrados en los resultados del año, nota 14.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	1,673,897	1,735,800
Depreciación acumulada	<u>(443,491)</u>	<u>(442,641)</u>
Total	<u>1,230,406</u>	<u>1,293,159</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	184,403	184,403
Edificio	613,194	624,549
Vehículos	399,468	436,307
Muebles y enseres	25,625	32,411
Equipos de oficina	4,331	9,385
Equipos de computación	<u>3,385</u>	<u>6,104</u>
Total	<u>1,230,406</u>	<u>1,293,159</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de Oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
<i>Costo:</i>							
Enero 1, 2018	184,403	635,904	654,989	90,076	52,661	87,648	1,705,681
Adquisiciones			137,799				137,799
Bajas	_____	_____	<u>(99,268)</u>	<u>(1,208)</u>	_____	<u>(7,204)</u>	<u>(107,680)</u>
Diciembre 31, 2018	184,403	635,904	693,520	88,868	52,661	80,444	1,735,800
Adquisiciones			179,546	662		1415	181,623
Venta	_____	_____	<u>(243,526)</u>	_____	_____	_____	<u>(243,526)</u>
Diciembre 31, 2019	<u>184,403</u>	<u>635,904</u>	<u>629,540</u>	<u>89,530</u>	<u>52,661</u>	<u>81,859</u>	<u>1,673,897</u>

	<u>Edificio</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de Oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>						
Enero 1, 2018		(181,660)	(49,276)	(38,145)	(75,617)	(344,698)
Bajas		57,062	368		7,204	64,634
Depreciación	<u>(11,355)</u>	<u>(132,615)</u>	<u>(7,549)</u>	<u>(5,131)</u>	<u>(5,927)</u>	<u>(162,577)</u>
Diciembre 31, 2018	(11,355)	(257,213)	(56,457)	(43,276)	(74,340)	(442,641)
Venta		162,414				162,414
Depreciación	<u>(11,355)</u>	<u>(135,273)</u>	<u>(7,448)</u>	<u>(5,054)</u>	<u>(4,134)</u>	<u>(163,264)</u>
Diciembre 31, 2019	<u>(22,710)</u>	<u>(230,072)</u>	<u>63,905</u>	<u>(48,330)</u>	<u>(78,474)</u>	<u>(443,491)</u>

8. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Comerciales:</i>		
Compañías relacionadas, nota 15	4,581,577	3,718,915
Proveedores	<u>325,963</u>	<u>136,644</u>
Subtotal	4,907,540	3,855,559
Trabajadores	324,906	371,723
Otros	<u>52,640</u>	<u>7,986</u>
Total	<u>5,285,086</u>	<u>4,235,268</u>

Al 31 de diciembre del 2019 proveedores representan valores por pagar por compras locales de bienes y servicios, entre los cuales se incluyen principalmente sus proveedores logísticos por US\$93,324 y sus asesores legales por US\$26,065. El periodo de crédito con proveedores locales es de 30 días sin generar intereses.

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario en impuesto a la renta	<u>330,976</u>	<u>220,370</u>
<i>Pasivos por impuesto corrientes:</i>		
ISD	229,079	177,832
IVA	2,664	2,301
Retención de IVA	17,037	12,692
Retención en la fuente del impuesto a la renta	<u>12,985</u>	<u>10,513</u>
Total	<u>261,765</u>	<u>203,338</u>

9.2 Conciliación tributaria del impuesto a la renta - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	658,374	739,817
Gastos no deducibles	<u>121,406</u>	<u>63,765</u>
Base imponible	<u>779,780</u>	<u>803,582</u>
Impuesto a la renta causado al 25% (1)	194,945	116,105
Impuesto a la renta causado al 28% (1)		<u>94,966</u>
Total impuesto causado	<u>194,945</u>	<u>211,071</u>
Anticipo calculado (2)		<u>193,023</u>

- (1)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, hasta el año 2018, la tarifa impositiva se incrementaba al 28% sobre la proporción de la base imponible que correspondía a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Sin embargo, a partir del año 2019, la tarifa impositiva se incrementará al 28% cuando: exista incumplimiento de informar la composición accionaria de acuerdo con lo establecido con la ley o sí dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en el Ecuador. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%
- (2)** Hasta el 31 de diciembre del 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse en función de los conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$193,023; sin embargo, el impuesto a la renta causado y que fue registrado en resultados del año fue de US\$211,071. Para el año fiscal 2019, el impuesto registrado en resultados representa el impuesto a la renta causado según lo establecido en la Ley de Fomento Productivo publicada el 21 de Agosto del 2018.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2016 al 2019.

9.3 Movimiento del crédito tributario del impuesto a la renta:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	220,370	165,519
Provisión	(194,945)	(211,071)
Retenciones en la fuente	<u>305,551</u>	<u>265,922</u>
Saldos al fin del año	<u>330,976</u>	<u>220,370</u>

9.4 Saldos por impuesto a la renta diferido:

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en los resultados</u>	<u>Reconocido en otro resultado integral</u>	<u>Reconocido directament e en el patrimonio</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
Año 2019					
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>					
Propiedades y equipo	(29,059)			1,914	(27,145)
Jubilación patronal	26,042	8,440	26,628		61,110
Bonificación por desahucio	<u>21,809</u>	<u>5,570</u>	<u>(3,824)</u>	—	<u>23,555</u>
Total	<u>18,792</u>	<u>14,010</u>	<u>22,804</u>	<u>1,914</u>	<u>57,520</u>
Año 2018					
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>					
Propiedades y equipo	(29,328)			269	(29,059)
Jubilación patronal		6,238	19,804		26,042
Bonificación por Desahucio	—	<u>3,146</u>	<u>18,663</u>	—	<u>21,809</u>
Total	<u>(29,328)</u>	<u>9,384</u>	<u>38,467</u>	<u>269</u>	<u>18,792</u>

9.5 Aspectos tributarios:

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial la “Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal”, que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

Impuesto a la renta:

- Ingresos

Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos a favor de sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador.

Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador, están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes

La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%)

Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

- Deducciones

Para sociedades, excepto bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, la deducibilidad de intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones.

A partir 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

Impuesto a la salida de divisas:

Se establece y actualizan las exenciones al Impuesto a la Salida de Divisas entre los cuales se encuentran, los pagos realizados al exterior por dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de otras sociedades extranjeras o personas no residentes en el Ecuador.

Contribucion Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

9.6 Precios de Transferencia – La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2019, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2020. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y de acuerdo con un diagnóstico preliminar entregado por su asesor externo considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Jubilación patronal	329,515	312,679
Bonificación por desahucio	<u>166,196</u>	<u>167,022</u>
Total	<u>495,711</u>	<u>479,701</u>

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador

- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
- (-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva

Al valor obtenido la compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	312,679	200,540
Costo de los servicios del período corriente	28,127	23,097
Costo por intereses neto	12,197	8,022
Beneficios pagados	(51,282)	
(Ganancias)/pérdidas actuariales por:		
Cambios en supuestos demográficos		(76,142)
Cambios en supuestos financieros	39,145	(45,330)
Ajustes provenientes de experiencias	<u>(11,351)</u>	<u>202,492</u>
Saldos al final del año	<u>329,515</u>	<u>312,679</u>

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	167,022	80,216
Costo de los servicios del período corriente	22,762	12,474
Costo por intereses neto	6,387	2,890
(Ganancias)/pérdidas actuariales por:		
Cambios en supuestos demográficos		376
Cambios en supuestos financieros	14,349	(18,559)
Ajustes provenientes de experiencias	(20,893)	105,885
Beneficios pagados	<u>(23,431)</u>	<u>(16,260)</u>
Saldos al final del año	<u>166,196</u>	<u>167,022</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del trabajador y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de los referidos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento disminuye en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$23,065; en caso de que la tasa de descuento aumente en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$21,531.

Si los incrementos salariales aumentan en un 0.5% la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$19,605; en caso de que los incrementos salariales disminuyan en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$18,553.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Tasa de descuento	3.00%	4.25%
Tasa esperada del incremento salarial	1.50%	3.00%

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo actual del servicio	50,889	35,571
Intereses sobre la obligación	18,584	10,912
Pérdidas actuariales reconocidas en el año	<u>21,250</u>	<u>168,722</u>
Total	<u>90,723</u>	<u>215,205</u>

Durante los años 2019 y 2018, del importe del costo del servicio, US\$50,889 y US\$35,571 respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como gastos de administración.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar estos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía, por lo cual, ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes (grandes mayoristas y distribuidores) y realiza transacciones con entidades que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. La exposición de crédito es controlada por el área Financiera, quienes se encargan de revisar de manera constante la recuperación de la cartera y el comportamiento según los niveles de morosidad, lo cual es revisado y aprobado por el Gerente Financiero de la Compañía.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito.

11.1.2 Riesgo de liquidez – La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

11.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración revisa la estructura de capital sobre una base anual.

Como parte de esta revisión, la Gerencia Financiera considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

11.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i><u>Activos financieros:</u></i>		
Efectivo y bancos, nota 19	649,756	661,527
Inversiones en activos financieros	20,000	12,000
Cuentas por cobrar, nota 5	<u>9,006,890</u>	<u>7,716,629</u>
Total	<u>9,676,646</u>	<u>8,390,156</u>
<i><u>Pasivos financieros:</u></i>		
Cuentas por pagar, nota 8	5,285,086	4,235,268
Pasivo por arrendamiento	<u>208,157</u>	_____
Total	<u>5,493,243</u>	<u>4,235,268</u>

11.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 210,886,692 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$0.04. El capital suscrito y pagado consiste en 125,000,000 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$0.04

12.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.3 Resultados acumulados - Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Resultados acumulados – distribuibles	2,931,918	2,452,565
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(84,672)	(84,672)
Otro resultado integral	<u>164,289</u>	<u>162,735</u>
Total	<u>3,011,535</u>	<u>2,530,628</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Otro resultado integral - Representan los ajustes aprobados por la Administración establecidos por perito independiente en la determinación de ganancias y pérdidas actuariales como sigue: pérdida en jubilación patronal y bonificación por desahucio neto de impuesto a la renta relativo a componentes de otro resultado integral.

13. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Farmacéuticos	26,677,950	24,700,526
Consumo	1,816,768	1,611,623
Veterinaria	<u>293,821</u>	<u>183,331</u>
Total	<u>28,788,539</u>	<u>26,495,480</u>

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de costos y gastos operacionales por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de ventas	17,719,735	15,259,789
Gastos operacionales	<u>10,442,159</u>	<u>10,511,988</u>
Total	<u>28,161,894</u>	<u>25,771,777</u>

Un detalle de costos y gastos operativos por su naturaleza reportados en los estados financieros de la Compañía es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de productos vendidos	17,188,746	14,746,692
Comercialización	4,283,087	4,700,999
Beneficios de trabajadores	2,459,166	2,669,859
Marketing y publicidad	1,908,882	1,432,260
Baja de inventario, nota 6	530,989	513,097
Viajes	282,127	253,084
Combustible	207,717	217,706
Depreciaciones, nota 7	163,264	162,577
Honorarios	152,557	143,717
Materiales y suministros	139,043	142,892
Cuotas y suscripciones	116,582	105,274
Mantenimiento y reparaciones	91,239	105,822
Servicios básicos	88,637	83,666
Impuestos y contribuciones	71,665	64,892
Seguros	51,103	61,927
Multas y litigios	47,786	16,796
Depreciación derecho de uso	35,710	
Vigilancia y seguridad	33,089	33,023
Arrendamientos	32,429	76,657
Otros menores a US\$30,000	<u>278,076</u>	<u>240,837</u>
Total	<u>28,161,894</u>	<u>25,771,777</u>

Comercialización - Incluye principalmente gastos relacionados con alquiler de espacios para ventas por US\$3 millones (US\$2.9 millones en el 2018) y distribución y bodegaje de mercadería para la venta que asciende a US\$1.1 millones (US\$1.5 millones en el 2018)

Beneficios de trabajadores - Una descomposición es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos y salarios	1,063,706	1,069,815
Comisiones y bonificaciones	486,843	520,144
Beneficios sociales	352,177	379,534
Aportes al IESS	185,603	194,031
Participación trabajadores	116,184	130,556
Seguro médico	114,138	130,375
Indemnizaciones	89,626	209,833
Beneficios definidos	<u>50,889</u>	<u>35,571</u>
Total	<u>2,459,166</u>	<u>2,669,859</u>

Marketing y publicidad - Corresponde a gastos incurridos para que los productos de la Compañía sean promocionados y comercializados por las principales distribuidoras del país.

15. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y principales transacciones con compañías relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Cuentas por pagar (Compras de inventarios):</u>		
Tecnoquímicas S. A. – Colombia	4,269,289	3,601,736
Adhinter S. A. S.	<u>312,288</u>	<u>117,179</u>
Total	<u>4,581,577</u>	<u>3,718,915</u>

Los saldos por pagar con compañías relacionadas no devengan intereses y tienen vencimiento de hasta 90 días promedio.

Transacciones comerciales - La Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Compras de inventarios (Costo de ventas):</u>		
Tecnoquímicas S. A. – Colombia	16,352,941	14,244,950
Adhinter S. A. S.	1,000,217	786,854

Compensación del personal clave de la Gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la Gerencia durante el año fue la siguiente:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Salarios y beneficios de corto plazo	<u>353,046</u>	<u>339,625</u>

La compensación de los ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

16. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2019, el Grupo Bayer mantiene un proceso judicial de medidas cautelares contra los productos Asa, Acid, Ness, Naproxeno, Alk Alive y Clotrimazol que comercializa la Compañía, por supuestos actos de competencia desleal relacionados con supuestas similitudes en envases de los referidos productos, aun cuando algunos de ellos no son comercializados en el Ecuador, solicitando el cese de manera inmediata del uso de los empaques, etiquetas, colores y formas que identifican a los productos Aspirina, Acid, Mantle, Apronax, Alkaseltzer y Canesten. El Juez dispuso el mantenimiento de las medidas cautelares contra los productos Asa, Acid Ness, Naproxeno y Clotrimazol, levantando las medidas cautelares contra el producto Alk Alive.

En el juicio de fondo por las medidas cautelares, presentando por Bayer en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo No. 1. se demanda tanto a Tecnoquímicas del Ecuador S. A. como a Tecnoquímicas S. A. (accionista en Colombia). El proceso se encuentra en periodo de pruebas, la cuantía es por US\$1 millón.

Tecnoquímicas del Ecuador S. A. contrademandó a Bayer por daños y perjuicios dentro del mismo proceso por US\$1 millón. A la fecha de emisión de este informe, las partes se encuentran a las puertas de suscribir un acuerdo que ponga fin a sus controversias.

La Administración de la Compañía y sus asesores legales, consideran que, dada la naturaleza y el estado de los procesos antes especificados, no es posible anticipar o determinar las posibles pérdidas ocasionadas o si implicarán a futuro una pérdida para el patrimonio de la Compañía.

17. FIJACIÓN DE PRECIOS

El 4 de mayo de 1992, mediante Ley No. 152 se creó el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano integrado por los Ministros de Salud Pública de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca y un representante de la Asamblea Nacional.

El 3 de febrero de 1998, mediante decreto No.1076 publicado en el Registro Oficial No. 253 de febrero 9 de 1998, el Gobierno Nacional, emitió Normas Administrativas para la Fijación, Revisión, Reajuste y Control de los Medicamentos de Uso Humano, correspondiéndole al Organismo antes mencionado, fijar, revisar, reajustar y controlar los precios de comercialización de los productos farmacéuticos, de acuerdo a estas disposiciones de precios de los medicamentos de consumo humano se encuentran regulados.

El 29 de julio de 2014, en el Segundo Suplemento del Registro oficial No. 299 mediante Decreto 400 "Expide el Reglamento para la Fijación de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano.

El 8 de abril del 2016, mediante resolución No. 11-2016 el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano, anunció que a partir de esta fecha los precios fijados en el Anexo A y B de la resolución No. 10-2015 entran en vigencia.

El 31 de agosto del 2017, mediante resolución No. 16-2017 el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano, anunció la vigencia de los precios fijados para los productos modificados en el listado.

El 2 de octubre del 2018, el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano procedió a la unificación del listado de los precios fijados para los productos modificados en el listado general de precios.

El 14 de junio del 2019, el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano procedió a la unificación del listado de los precios fijados para los productos modificados en el listado general de precios.

18. COMPROMISOS

Contrato de prestación de servicio de bodegaje, administración de inventario, preparación de pedidos, despacho y seguimiento de entregas de productos farmacéuticos - En abril 1 del 2017, la Compañía suscribió contrato con Corporación de Proyectos Equinoccial (COPEQ) por concepto de prestación de servicios de almacenamiento, preparación de pedidos, despachos y seguimiento de las entregas, así como también el control de stocks del inventario, el contrato tendrá una vigencia de 3 años.

Tecnoquímicas del Ecuador S. A. acordó con Corporación de Proyectos Equinoccial (COPEQ), lo siguiente:

- La Compañía, se compromete a cancelar servicios del operador según escala de tarifas sobre el precio de venta neto facturado:

<u>P.V.P</u>	<u>Tarifa</u> <u>(% del valor facturado)</u>
<=2.50	1.77%
2.51-5.00	1.08%
5.01-7.50	0.79%
7.51-10.00	0.64%
EPTAVIS	1.77%

- Las tarifas serán calculadas sobre el total de ventas netas de la Compañía, según las facturas procesadas por COPEQ.

ESPACIO EN BLANCO

- Las tarifas de acondicionamiento son como sigue:

<u>Acondicionamiento</u>	<u>Tarifa</u> <u>U.S.</u>
Realización de Thermo-Encogible Farma	0.0905
Acondicionamiento en Inkjet Veterinaria	0.0192
Acondicionamiento en Inkjet Cureband	0.0192
Acondicionamiento en Inkjet Farma varios	0.0192
Desarmar y armar estuches Productos varios	0.0262
Cinta de seguridad y EAN 13-14 Farma varios	0.0283
Cinta de seguridad y EAN 14 cureband	0.0283
Desarme de combos	0.0262
Borrar previo de venta al público con aditivo	0.0566
Pegado de stickers	0.0283
Horas extras	6.4800
Retiros o despachos bultos extras	2.1600
Segunda salida	1.56%

Durante el año 2019 y 2018, la Compañía reconoció como gasto US\$753,583 y US\$ 648,962 por este contrato.

Contrato de prestación de servicio de transporte de productos farmacéuticos –

En abril 1 del 2017, la Compañía suscribió contrato con Quick Delivery (Q.D.) por concepto de prestación de servicios de transporte y entrega “Los Productos”, el contrato tendrá una vigencia de 3 años.

Tecnoquímicas del Ecuador S. A. acordó con Quick Delivery (Q.D.), lo siguiente:

- La Compañía, se compromete a cancelar servicios del operador según escala de tarifas sobre el precio de venta al público según lo siguiente:

<u>P.V.P</u>	<u>Tarifa</u> <u>(% del valor facturado)</u>
<=2.50	1.18%
2.51-5.00	0.72%
5.01-7.50	0.53%
7.51-10.00	0.43%
EPTAVIS	1.18%

- Las tarifas serán calculadas sobre el total de ventas netas de la Compañía, según las facturas procesadas por Quick Delivery.

Durante el año 2019 y 2018, la Compañía reconoció como gasto US\$428,761 y US\$ 366,814 por este contrato.

ESPACIO EN BLANCO

19. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y bancos

Comprende efectivo y depósitos bancarios en cuentas corrientes de bancos locales, los cuales no generan intereses. El valor en libros de estos activos es aproximadamente igual a su valor razonable.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y 31 de marzo del 2020, como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una “pandemia”. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el “estado de excepción”, el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

En razón que la Compañía comercializa productos farmacéuticos, de acuerdo a lo establecido por en el decreto del Gobierno, la recepción de productos, distribución y comercialización de estos productos no se han visto afectadas y de hecho hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, se han experimentado un aumento en la demanda de algunos de los productos que comercializa la Compañía, lo cual ha originado un incremento en los ingresos respecto al año anterior. Por lo tanto, la Administración de la Compañía estima que esta situación no tendrá un impacto significativo en el negocio de la Compañía; sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos.

Adicional a lo antes mencionado, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 10 del 2020) no se produjeron otros eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración en abril 10 del 2020, y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.